

*ORDEN de 29 de marzo de 1965 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo XVI, «Electrotecnia I, Electrotecnia II, Transporte y distribución de energía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación y se nombra a don Guillermo Herranz Acero.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado para proveer en virtud de oposición la cátedra del grupo XVI, «Electrotecnia I, Electrotecnia II, Transporte y distribución de energía», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación;

Resultando que por Orden de 20 de mayo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio) fué convocada oposición directa para proveer la vacante de Catedrático numerario del grupo XVI, «Electrotecnia I, Electrotecnia II, Transporte y distribución de energía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, abriéndose nuevo plazo de admisión de aspirantes por Orden de 2 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto);

Resultando que celebrados los ejercicios correspondientes el Tribunal eleva propuesta de nombramiento por unanimidad a favor de don Guillermo Herranz Acero;

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre y lo dispuesto en la Orden de 25 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), dictada en aplicación del Decreto de 9 de febrero del mismo año;

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los correspondientes ejercicios;

Considerando que conforme se determina en el citado Decreto de 9 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 20), los nombramientos de Profesorado de nuevo ingreso en el Escalafón de Catedráticos de Escuelas Técnicas tendrán carácter provisional durante el plazo de un año a reserva de que se cumplan todas y cada una de las condiciones establecidas en el referido texto legal para su confirmación en propiedad,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal examinador para que sea nombrado Catedrático numerario del Grupo XVI, «Electrotecnia I, Electrotecnia II, Transporte y distribución de Energía», don Guillermo Herranz Acero, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación.

Segundo.—Que el citado nombramiento tenga el carácter provisional durante el plazo de un año y, en su caso, se transforme en definitivo previo cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto de 9 de febrero de 1961 y Orden de 25 de mayo del mismo año.

Tercero.—El referido Catedrático percibirá el sueldo anual de 28.320 pesetas, correspondiente al de entrada en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores; la gratificación de 10.000 pesetas anuales por clases prácticas, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre, y las gratificaciones de 3.500 y 1.500 pesetas mensuales que determina el artículo primero de la Orden de 28 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de agosto), por el concepto de plena dedicación, y demás emolumentos legales establecidos por las disposiciones vigentes. En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*ORDEN de 31 de marzo de 1965 sobre renuncia a la plaza de Ayudante de Inspección del SOIVRE de don Enrique de la Fuente Martín.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por don Enrique de la Fuente Martín, Ayudante de Montes, renunciando a la plaza de Ayudante de Inspección del SOIVRE, obtenida a virtud de concurso resuelto por Orden de 8 de febrero de 1965, de la que no ha tomado posesión dentro del plazo reglamentario,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en los artículos 36/D y 37/A del nuevo Estatuto de Funcionarios Públicos, ha tenido a bien aceptar la renuncia formulada por don Enrique de la Fuente Martín a la expresada plaza de Ayudante de Ins-

pección del SOIVRE y declarar extinguida cualquier tipo de relación de Derecho Administrativo entre el mismo y este Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1965.—P. D. Miguel Paredes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

*ORDEN de 31 de marzo de 1965 sobre renuncia a la plaza de Ayudante de Inspección del SOIVRE de don Santiago Suñol Molina.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por don Santiago Suñol Molina, Perito Agrícola, renunciando a la plaza de Ayudante de Inspección del SOIVRE, obtenida a virtud de concurso resuelto por Orden de 8 de febrero de 1965, de la que no ha tomado posesión dentro del plazo reglamentario,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 36/D y 37/A del nuevo Estatuto de Funcionarios Públicos, ha tenido a bien aceptar la renuncia formulada por don Santiago Suñol Molina a la expresada plaza de Ayudante de Inspección del SOIVRE y declarar extinguida cualquier clase de relación de Derecho Administrativo entre el mismo y este Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de marzo de 1965.—P. D., Miguel Paredes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Becario del Instituto Español de Oceanografía a don Rafael Molina González.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por la Dirección General del Instituto Español de Oceanografía,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar Becario de dicho Instituto al Licenciado de Ciencias Físicas don Rafael Molina González.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Español de Oceanografía.

*RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone corrida de escalas en el Escalafón del Cuerpo de Profesores Numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica.*

Ilmo. Sr.: Originada una corrida de escalas en el Escalafón de Profesores Numerarios de las Escuelas Oficiales de Náutica, con motivo de la jubilación del Profesor don Antonio Busto Somoza,

Esta Subsecretaría ha resuelto efectuarla como a continuación se detalla:

Pasan a la primera categoría, con el sueldo anual de 40.200 pesetas, don Pedro J. Zabala Mendizábal, sin ocupar número, y don Ramón Inchaurtieta Bengoechea, con el número 5, quienes serán escalafonados, por este orden, a continuación de don Fernando Salas Bonal.

Pasa a la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, don Guillermo Camarero Cuervo, con el número 7, a continuación de don Francisco Valle Collantes.

Pasa a la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, don José Anglada Fernández, con el número 10, a continuación de don Francisco Novo Martínez.

Pasa a la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, don Leandro Gabarré Jal, con el número 12, a continuación de don José María Spiegelberg Buisen.

Esta corrida de escalas, con respecto a los Profesores de que se trata, tendrá efectos administrativos y económicos a partir del día 18 de enero último, fecha siguiente a la en que se produjo la baja del Profesor don Antonio Busto Somoza.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos que procedan.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.